

EL DEBATE SOBRE EL “IMPERIO ANGEVINO”. USOS DE LA CATEGORÍA “IMPERIO” PARA EL PERÍODO 1154-1224

*THE DEBATE ON THE “ANGEVIN EMPIRE”.
USES OF THE CONCEPT OF “EMPIRE” FOR THE PERIOD OF 1154-1224*

MARÍA PAULA REY
Universidad de Buenos Aires – Universidad del Salvador, Argentina
mariapaularey88@hotmail.com

RESUMEN

PALABRAS CLAVE

Imperio
Angevino
Historiografía
Historia conceptual

Desde que en 1887 Kate Norgate titulara uno de los capítulos de su *England under the Angevin Kings*, “The Angevin Empire”, la categoría de “Imperio angevino” o su equivalente “Imperio Plantagenet” para describir el conglomerado de territorios bajo autoridad de Enrique II y sus herederos se consolidó entre los historiadores. Si bien su uso se ha convertido en algo frecuente, ha generado debates en relación al uso de “imperio” como concepto analítico para analizar el conjunto de territorios bajo dominio angevino. En el presente artículo delinearemos brevemente los contornos de este debate a partir del análisis de algunos trabajos clave con el objetivo de mostrar cómo la idea de un “imperio angevino” ha movilizado distintas interpretaciones para el período y cómo estas se vinculan con diferentes formas de comprender el concepto.

SUMMARY

KEYWORDS

Empire
Angevin
Historiography
History of Concepts

Since the publication of Kate Norgate’s book *England under the Angevin Kings* in 1887, she idea of an ‘Angevin’ or ‘Plantagenet empire’ –where ‘empire’ is used to describe the aggregate of lands under she authority of Henry II and his heirs– has been consolidated as the dominant among historians. Although this idea has become widely used, it has not been exempt from critiques and debates, which discuss the multiple senses underlying the concept of ‘empire’. In this article we will outline this debate through an analysis of a few key works, in order to show how the idea of an “Angevin Empire” has mobilized different interpretations of the realities of the period, and how these different interpretations are connected to different ways of understanding the concept of ‘empire’.

Recibido: 01/04/2017
Aceptado: 06/07/2017



EL DEBATE SOBRE EL “IMPERIO ANGEVINO”. USOS DE LA CATEGORÍA “IMPERIO” PARA EL PERÍODO 1154-1224

The Debate on the “Angevin Empire”. Uses of the Concept of
“Empire” for the Period of 1154-1224

MARÍA PAULA REY
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA
UNIVERSIDAD DEL SALVADOR, ARGENTINA
MARIAPAULAREY88@HOTMAIL.COM

En las últimas décadas los estudios sobre el concepto de “imperio” y los imperios históricos han recuperado la atención de disciplinas como la historia, la sociología, el derecho, la teoría política y las relaciones internacionales. El interés actual por el trabajo crítico sobre este concepto y la red conceptual a su alrededor – imperialismo, colonia, colonialismo, territorio, frontera, Estado, etc.–, responde a un interés por repensar, entre otras cosas, el marco del Estado-nación como totalidad de referencia y debatir sobre las dificultades conceptuales para comprender y definir realidades políticas, económicas y sociales actuales caracterizadas por la flexibilización de las fronteras jurídicas y territoriales, el fenómeno de la globalización económica y cultural y la democratización de la circulación de la información (Leonhard, 2013: 1-4; Beaud, 2015: 1-2; Madeline, 2014: 18).

Si bien los estudios sobre imperios históricos nunca han estado ausentes dentro del campo de la historiografía (cf. Folz, 1969; Duverger, 1980), los últimos veinte años han sido testigos de la revitalización de los enfoques con una fuerte impronta crítico-teórica que intenta trabajar el concepto sin la carga peyorativa que

MARÍA PAULA REY, “El debate sobre el “imperio angevino”. Usos de la categoría “imperio” para el período 1154-1224”, *Calamus* 2 (2018): 169-196. ISSN 2545-627X. Recibido 01/04/2017, aceptado 06/07/2017.

había adquirido sobre todo durante la década del '60 (Madeline, 2014: 18). Actualmente predominan nuevas perspectivas semántico-conceptuales que buscan dar cuenta de las transformaciones del concepto en el tiempo o reconstruir la idea de “imperio” en casos y momentos particulares (cf.: Muldoon, 1999; Howe, 2002; Burbank y Cooper, 2010; Leonhard, 2013).

Este interés renovado en los estudios imperiales y en la semántica de este concepto ha tenido impacto en el campo de estudios medievales. En el caso particular que nos interesa, el del llamado “Imperio angevino”, los recientes trabajos de Martin Aurell (2012), Fanny Madeline (2014), y los esfuerzos de investigación del grupo “The Angevin Network” dan testimonio de esta voluntad de revisar las interpretaciones sobre el mundo angevino y, en particular, repensar el debate sobre su conceptualización como “imperio”.¹ Este debate, profundizado sobre todo a partir de los años '60, ha dividido al campo entre aquellos que buscan una justificación al uso del término y aquellos que niegan su fecundidad o denuncian su anacronismo.

En el presente trabajo delinearemos los contornos de este debate sobre el uso del concepto “imperio” para pensar los dominios angevinos, intentado mostrar cómo diferentes formas de comprender esta categoría han movilizad o distintas miradas sobre el período. Centraremos nuestro análisis en aquellos historiadores que, desde la década del '60, han reconocido e intervenido de forma explícita en el debate, a partir de la hipótesis de que la ambigüedad de las fuentes y el intento de utilización de un concepto

¹Esta red de especialistas denominada “The Angevin Network” lleva adelante el proyecto, radicado en la Universidad de East Anglia, “New interpretations of the Angevin World”, que se ha propuesto revisar el concepto de “imperio” en su relación al período angevino, mediante la colaboración de un grupo interdisciplinario de investigadores (cf. <https://www.uea.ac.uk/angevin-world>).

semánticamente polisémico como "imperio" para nombrar esa compleja totalidad político-territorial constituyen en gran medida el núcleo del debate.

La dificultad de la definición

Como concepto, "imperio" tiene una larga y compleja trayectoria semántica (Muldoon, 1999: vi). Su polisemia deriva de la cantidad de casos históricos que –autorreferencialmente o no– han sido definidos de esa forma y de las dificultades metodológicas de su utilización como categoría analítica (Leonhard, 2013: 4-5). Como señala Fanny Madeline (2007: 216),

En fonction des ensembles socioculturels et des périodes, l'empire peut prendre le sens de souveraineté, de pouvoir de commandement, de forme unique ou spatialement limitée de gouvernement, voire symboliser l'ordre du monde. La polysémie du terme, qui varie en fonction de l'espace et du temps, a été l'un des problèmes majeurs auxquels se sont confrontés historiens et politistes [...] Enfin, le problème posé par l'empire aux historiens, mais aussi aux politistes et aux juristes, a été celui de sa définition comme catégorie d'analyse des systèmes politiques dépassant le cadre territorial de l'État.

En el caso del "Imperio angevino", el problema de la conceptualización del término "imperio" se encuentra presente fundamentalmente entre aquellos historiadores que lo utilizan para definir o proponer un modelo explicativo de la estructura político-territorial y la relación entre las partes componentes de los dominios de la dinastía angevina. Esta semántica dominante de "imperio" vinculada a la idea de sistema político o de orden (Madeline, 2007: 218), contrasta con la ausencia explícita de una autorreferencialidad en las fuentes. Como afirma Ralph Turner (1995: 82),

Henry and his two sons had no name for the block of lands they ruled. Their seals bore the inscription *Rex Anglorum, Dux Normannorum et Aquitanorum et comes Andegavorum*, and they never imposed a common coinage bearing their portraits. They never called their body of possessions an ‘empire’ for the only one that they recognized was the Roman Empire and its successors in the east and the west.

Los escasos ejemplos en los que la voz *imperium* aparece en las fuentes del período ilustran una semántica del concepto vinculada fundamentalmente al sentido de autoridad o mando (Madeline, 2007: 217). Tal es el caso, por citar el ejemplo más conocido, del pasaje del *Dialogus de Scaccario*, en el que su autor, Richard FitzNeal, afirma que Enrique II “extendió su *imperium* a lo largo y a lo ancho con sus triunfos”.²

De esta manera, incluso aquellos autores que han defendido la idea de la existencia de un “Imperio angevino” reconocen en las fuentes una ausencia del término como expresión de una totalidad político-territorial (Gillingham, 2001: 2-4 y 2016: 202), algo que constituye el argumento casi siempre central de aquellos que cuestionan su uso (Warren, 1973: 228-229; West: 1999: 222; Fryde, 2001: 113). Como afirma John Gillingham (2001: 2),

Although for some 50 years (1154-1204), the Angevin Empire was the dominant polity in Western Europe, there was, so far as we know, no contemporary name for this assemblage of territories. When anyone wanted to refer to them there were only clumsy circumlocutions available –for example, the ‘our kingdom and everything subject to our

² “Hic enim rex licet ‘attauis regibus editus’ fuerit et per longa terrarum spatia triumphali victoria suum dilatauerit imperium, maius tamen est quod prodigum in se fame titulum strenius actibus superauit”, cf. *Dialogus de Scaccario* (1983). Natalie Fryde interpreta *imperium* en este contexto en el sentido de mando (2001: 113); de la misma manera lo interpreta Gillingham (2001: 4).

rule wherever it may be' used by Henry II, or one of his chancery clerks, in a letter to Frederick Barbarossa in 1157.

De esta manera, si aceptamos el silencio de las fuentes, el problema se traslada a la definición de "imperio" aplicada o a los presupuestos que este concepto moviliza en el análisis de cada historiador. En algunos casos, como señala Francis West, el problema radica en la tendencia a aceptar el término "imperio" o sus semejantes semánticos como algo evidente:

Some of the confusion among medieval historians is self-inflicted, but some of it derives from the usages of imperial and colonial historians who have assumed that the words 'empire' and 'colony' are concrete, self-evident terms, while discussing at length the variant meanings of their abstract forms, 'imperialism' and 'colonialism'. Those with a taste of irony may marvel that medieval historians, who are wary of the term 'feudalism', should so readily import imperialism and colonialism into their discourse. (West: 1999, 226)

"Imperio" ha sido utilizado, sobre todo a partir de los años '60, como la herramienta semántica que permite traducir diferentes (y muchas veces divergentes) interpretaciones del mundo angevino. Los historiadores apelan a este término movilizándolo elementos teóricos subyacentes a diferentes formas de comprender el concepto que pocas veces son explicitados –poder centralizador, centro-periferia, homogeneidad-heterogeneidad, hegemonía, dominio directo o indirecto, entre otros–, lo que imposibilita un marco común a partir del cual situar el debate. Compartimos en este punto la observación de Francis West (1999: 225-22) sobre un caso similar:

Clearly, the medieval historians who have used the colonial analogy have not been consistent, either in their meaning or in the models of

empire and imperialism, colony and colonialism. Where Le Patourel borrowed a juridical definition from political science, and Holt one from sociology, Bates, Golding and O'Brien employ the terms of current political usage, while Bartlett, although he does not name it, uses the concept of informal empire which was first introduced by C.R. Fay in 1940. None of them discusses analogy as a valid type of explanation, nor the extensive literature on the meaning and use of models in the social sciences. None of them agrees on the meaning of the terms used [...].

Actualmente, si bien, como señalamos en la introducción y como veremos a continuación, hay propuestas que intentan reformular el debate en el sentido de una revisión y precisión de las categorías en uso,³ el empleo de “imperio” parece responder hoy a la carencia de un término más adecuado o alternativo. Como reconoce Michael Clanchy (2014: 105): “for lack of any better term to describe this distinctive but passing phenomenon, the ‘Angevin Empire’ stands as a necessary historical convenience rather than a precise twelfth-century reality”.

“Imperio angevino”: un problema historiográfico

“Imperio angevino”, o también “imperio Plantagenet”, son denominaciones hoy asentadas en lo que podríamos llamar el “sentido común” de cierta historiografía, tanto anglosajona como francesa, para describir el conjunto de territorios bajo dominio de Enrique II y sus herederos.⁴ La expresión, que constituye un

³ Cf. el trabajo de Stephen Church en la presentación del proyecto “New Interpretations on the Angevin World”, <https://www.uea.ac.uk/angevin-world/feature-of-the-month>

⁴ Este “imperio”, en el momento de su apogeo (c.1180), se extendía desde el norte de las Islas Británicas hasta el sur de Francia. Articulaba un conjunto de dominios y tierras heredados o adquiridos por Enrique II y transmitidos

neologismo historiográfico, aparece por primera vez en la obra de Kate Norgate, *England under the Angevin Kings*, publicada en 1887. Allí, a través de la idea de un “Imperio angevino”, la autora vinculaba el destino de Inglaterra a partir de 1154 a la política expansionista de la casa de Anjou. De esta manera, en su trabajo se enfatizaba la articulación entre una dimensión insular y una continental desde el reinado de Enrique II, producto de la combinación de una voluntad expansionista con una política —a veces azarosa— de herencia y alianzas matrimoniales. Así, el dominio angevino sobre Inglaterra constituía parte de un proceso expansivo que la dinastía oriunda del condado de Anjou había emprendido entre los siglos XI y XII. El imperio angevino era en sus orígenes, para esta autora, un imperio continental:

Henry certainly never at any time contemplated making his continental empire a mere dependency of the English Crown. It was distinctly an Angevin empire, with its centre in the spot where an Angevin count had been promised of old that the sway of his descendants should spread to the ends of the earth (...) While what may be called the English thread in the somewhat tangled skein of Henry’s life runs smoothly uneventfully on from the year 1175 to the ends, it is this

a sus hijos, Ricardo I y Juan I: partes de Escocia, Irlanda y Gales, Inglaterra, Normandía, Anjou y Aquitania. En términos generales, en el uso historiográfico de los términos, “Plantagenet” suele prevalecer en los estudios franceses sobre el período, mientras que la tradición historiográfica de habla inglesa se inclina por el uso de “angevino”. Cf. Gillingham (2001: 3). Como señala Martin Aurell (2012: 25-26): “[...] nuestros colegas ingleses prefieren la expresión ‘Imperio angevino’, fórmula acuñada en 1887 por Kate Norgate y reutilizada en el título de los libros de James H. Ramsay (1903) y John Gillingham (2001). Esta vieja variante tiene la ventaja de conectar los dominios del rey de Inglaterra con la casa de Anjou y, de esta manera, poner un mayor énfasis en el linaje continental y el carácter familiar de su gobierno. El adjetivo ‘angevino’, además, está completamente libre del etnocentrismo británico, ya que hacía hincapié en el origen extranjero de la dinastía gobernante en Inglaterra”.

Angevin thread which forms the clue to the political and personal, as distinguished from the social and constitutional interest of all the remaining years of his reign. And from this interest, although its centre is at Angers, England is not excluded. For the whole continental relations of Henry were coloured by his position as an English king; and the whole foreign relations of England, from his day to our own, have been coloured by the fact that her second King Henry was also head of the Angevin house when that house was at the height of its continental power and glory. (Norgate, 1887b: 186-187).⁵

⁵ En una reseña contemporánea a la publicación de los dos volúmenes de Kate Norgate, Edward Freeman (1887: 775) señalaba este énfasis en la dimensión continental del enfoque de la autora, reconociendo su exhaustivo conocimiento de la historia de Anjou, pero señalando algunos límites a su comprensión de la situación específicamente inglesa. Por este motivo, el historiador se hacía eco de otra crítica contemporánea en la que se señalaba a la obra como una historia de la casa de Anjou más que una historia de Inglaterra bajo los reyes angevinos. Freeman afirmaba: “She is always at her very best in Anjou and the other lands of the counts of Anjou; she is not, as a rule, at her very best in England, neither is she at her very best in Aquitaine” (1887: 775). En relación a la idea de un “Imperio angevino”, la reseña de Freeman resaltaba, además, la novedad de la denominación —y ciertos reparos al respecto—: “[...] It is more serious when Miss Norgate is led away by the very recent fashions of the newspapers to talk about the ‘Angevin empire’” (1887: 776), a lo que agregaba: “Miss Norgate had been pointing out the twofold position of Henry II, insular and continental. He had no thought of making England a dependency of Anjou. He strove to ‘make England a strong and independent national state, with its vassal states, Scotland, Wales, and Ireland, standing around it as dependent allies.’ That is to say, he would be, like his predecessors, *totius Britanniae et omnium circumjacentium insularum Imperator et Basileus*. It is odd that Miss Norgate did not see that it was to this insular dominion, the supremacy of a Βασιλεύς over many ῥῆγες, not to the continental dominion in every inch of which he had a lord over him, that the Imperial style belongs; but this fault of expression does not alter the depth and truth of the sayings that follow” (1887: 778). Freeman hace referencia aquí al período anglosajón, cuando los términos *imperium*, *imperator* y *basileus* fueron utilizados para designar la supremacía de un rey o *Bretwalda* sobre

La idea de la existencia de un "Imperio angevino" conoció un éxito notable en la historiografía posterior. Autores fundamentales del campo, como Frederick M. Powicke (1913), Charles Petit Dutailis (1936 [1933]), Austin L. Poole (1951) y Jacques Boussard (1956), contribuyeron a convertir esta figura en parte de un vocabulario fundamental inherente a los estudios sobre el tema.

Esto no supuso, sin embargo, que la historiografía dotara a la idea de un "Imperio angevino" de un sentido unívoco, y los historiadores que han apelado a ella no han filiado siempre su interpretación a la de Kate Norgate. De esta manera, el hecho de que exista un debate en torno a la precisión de la idea y a la pertinencia de su uso pone de manifiesto que detrás de esta expresión se dirimen diferentes interpretaciones e hipótesis que dan cuenta de la dificultad de definir una totalidad para la cual las fuentes medievales no proveen una terminología específica: la expresión "imperio angevino" deviene de esta forma una especie de axioma que opera, en su aceptación, matices o rechazo, como un instrumento para describir y comprender aquello que "no tenía nombre".⁶

Las décadas de 1960 y 1970 constituyeron el punto de inflexión clave en los debates sobre el concepto de "imperio", como consecuencia del nuevo interés por explorar teórica e históricamente el fenómeno imperial y colonial (Madeline, 2014: 16; Chibnall, 1999: 115). En este contexto, la propuesta de John Le Patourel dio un impulso fundamental al debate sobre el "Imperio angevino". En un trabajo publicado originalmente en 1965, Le Patourel postulaba la idea de la existencia de "imperios

reinos menores o sobre amplias regiones de las Islas Británicas (al respecto, cf: Armitage, 2004: 28-29; Muldoon, 1999:54-55; Fanning, 1991; y Yorke, 1990: 19 y 157-158).

⁶ La expresión es de John Gillingham (2001:2).

feudales” dinástico-territoriales en el área francesa, contruidos sobre las antiguas estructuras de gobierno carolingias (1965: 290). Allí afirmaba utilizar el término “imperio” en su sentido general, como un conjunto de tierras o dominios bajo control de un mismo gobernante (1965: 289), cuya característica era la concentración de poder vinculado a una lógica dinástica y familiar (Chibnall, 1999: 117). Esta premisa lo llevaba a afirmar, en el mismo trabajo, la idea del “Imperio angevino” como un “imperio de imperios”, como una estructura que, a partir de 1154, había absorbido otros dos imperios feudales: el anglonormando y Aquitania (1965: 294). Sin embargo, este “imperio de imperios” contrastaba con sus antecedentes, particularmente con el anglonormando, ya que en este caso Le Patourel (1965: 290) constataba la existencia de una administración unificada y una integración cultural inexistente en la red de dominios angevinos.⁷

Los estudios sobre el fenómeno imperial mostraron además, durante los ‘60 y ‘70, la tendencia a comprender la naturaleza de un imperio a partir del estudio de su formación, declive o

⁷En 1976 Le Patourel publicó uno de sus trabajos más importantes, *The Norman Empire*, en el cual buscaba describir a través del uso de la idea de “imperio” la relación entre Normandía e Inglaterra luego de la conquista (1066) hasta el advenimiento de los angevinos (1154). Desde su perspectiva, esta articulación dinástico-territorial constituía una unidad política compleja pero coherente que englobaba dos dominios y que hundía sus raíces en la lógica expansionista de las dinastías gobernantes de estos “imperios feudales”. A partir de allí, el término “imperio” ha sido utilizado de forma corriente para describir, de la misma manera que en el caso angevino, al dominio de la dinastía normanda a partir de la conquista de Inglaterra (Bates, 2013: 1; Russo, 2016: 159). Una respuesta crítica a este trabajo de Le Patourel fue dada por David Bates (1989), cf. Le Patourel (1984: IX 1-17). Para una perspectiva más amplia sobre el debate en torno a la idea de “imperio” en el caso de los estudios anglonormandos, cf. Chibnall (1999: 115-124); Bates (2013: 1-27) y Russo (2016).

desaparición (Madeline, 2014: 16). Como afirma Madeline (2014: 16-17), en el caso de los estudios angevinos,

[...] alors que la nature de "l'empire" des Plantagenêts a longtemps été expliquée en termes moreaux, une interprétation plus structurelle de l'effondrement de l'empire est avancée par des historiens des années 60, auxquels s'opposent les tenants d'une interprétation plus conjoncturelle, voire accidentelle. Pour les premiers, c'est parce qu'il n'était pas "structurellement" un empire que l'espace politique des Plantagenêts ne pouvait pas durer. Pour les secondes, cet espace avait tout pour devenir un empire durable s'il n'avait succombé aux aléas de l'histoire.

Los trabajos de Warren Hollister y Keefe (1973) y Bachrach (1978) son representativos en este sentido. Los primeros, en su artículo titulado "The making of the Angevin Empire", postulaban el interrogante de si el "Imperio angevino" era el resultado de un accidente o de una sucesión de factores azarosos o si, por el contrario, constituía un diseño político. Planteándose la posibilidad de la segunda opción, Warren Hollister y Keefe creían necesario identificar al "arquitecto" de ese diseño imperial (1973: 1), y concluían que el verdadero creador de ese imperio, que tenía su génesis entre 1152 y 1156, era Enrique II (1973: 20-21), quien, de la misma manera que sus herederos, consideraba su "*trans-Channel state as a viable unit*" (1973: 3). Bernard Bachrach (1978: 295-297), algunos años después, recuperaba el argumento de estos autores para revisarlo y afirmar, casi en un gesto de retorno a las raíces del planteo de Kate Norgate, que la voluntad expansionista que había engendrado la idea de "imperio" debía buscarse en Anjou y no en Inglaterra, tan temprano como en el siglo X:

If it is illuminating to view an empire as an agglomeration of diverse lands and rights connected through marriage, inheritance, and other

means for the purpose of enhancing the political interests of a family and directed by the head of that family, then clearly the Angevins were in the business of empire building for some two centuries before Henry II became count [...] The Angevin idea of empire was a broadly conceived, flexible, and multifaceted network of family connections. (Bachrach, 1978: 298).

En una conferencia pronunciada en 1975 ante la Academia Británica, Sir James Holt (1976) planteaba el debate en términos similares, pero su conclusión era diferente. Holt reconocía en los reyes angevinos la voluntad de haber impulsado el desarrollo de sistemas centralizados de gobierno en Inglaterra y Normandía, pero era explícito al afirmar que eso no permitía pensar en un fenómeno extensivo a todos los dominios de la dinastía. Para este historiador, la actividad de la corte itinerante del rey no constituía una política o programa de trabajo, sino que respondía a una demanda que emergía al calor de necesidades específicas (1976: 231). Desde su perspectiva, las condiciones para el desarrollo de una rutina gubernamental centralizada no estaban dadas, y la administración de los dominios dependía, la mayor parte de las veces, de la actividad cotidiana de magistrados locales al servicio del rey (1976: 230-232 y 243). Su conclusión era que

The Plantagenet dominions were not designed as an 'empire', as a great centralized administrative structure, which was ultimately broken down by rebellion and French attack. On the contrary, these lands were simply cobbled together. They were founded, and continued to survive, on an unholy combination of princely greed and genealogical accident. Henry II and his sons imposed some centralized control, some kind of common pattern, but they did so by improvisation rather than premeditated design, for none of the Plantagenets intended their dominions to continue as a single estate [...] Neither Henry nor Richard was inspired by a concept of a single united dominion. Each

grabbed the whole for himself. Each was ready to divide it subsequently. Accident played a big part. (1976: 239-241)

En 1984, John Gillingham (2001: 2-3) publicaba *The Angevin Empire*, apostando con radicalidad al uso del término como herramienta para contrarrestar miradas historiográficas nacionalistas o ancladas en perspectivas localistas. En este trabajo, en el cual recuperaba la teoría de los imperios feudales de Le Patourel, Gillingham establecía su argumento planteando un eje analítico alrededor de la pregunta por la existencia de una voluntad de homogeneización del espacio y de un proyecto centralizador de la dinastía angevina (cf. Madeline, 2014: 17). En la introducción, el autor afirmaba utilizar “imperio” en el sentido “cotidiano” –como hiciera Le Patourel en 1965–: “[...] in ordinary English usage ‘empire’ can mean nothing more specific than an extensive territory, especially an aggregate of many states, ruled over by a single ruler” (2001: 3).⁸ La definición de imperio aparece como algo evidente que, sin embargo, revela un sentido más específico a lo largo del trabajo. Gillingham consideraba que la existencia de un “Imperio angevino” debía vincularse a los intereses familiares

⁸ Fanny Madeleine (2014: 16) sostiene que la intención de Gillingham de recuperar el concepto constituía una reacción a perspectivas que exacerbaban la idea de la “heterogeneidad feudal”: “L’hétérogénéité ‘féodale’ de cet espace ainsi que son effondrement précoce, au bout de cinquante ans, ont ainsi été les principaux arguments des historiens qui ont refusé de considérer que l’espace politique dominé par Henri II et ses fils constituait à proprement parler un ‘empire’. Cette position historiographique est également marquée par le refus d’utiliser un terme trop culturellement daté et idéologiquement connoté pour pouvoir appréhender la réalité médiévale. Cependant, selon John Gillingham, il s’agit d’une vision conservatrice et erronée non seulement parce qu’elle part d’une définition anachronique et ethnocentrique de l’empire, mais aussi parce qu’elle déforme la réalité, ne prenant pas en compte l’illusion documentaire produite par la disparité des sources”.

inmediatos de la dinastía oriunda de Anjou (2001: 116), que habían conducido al desarrollo de tenues tendencias hacia una uniformización de prácticas legales y administrativas como respuesta a coyunturas específicas, y no necesariamente como producto de un proyecto coherente. Sin embargo, uno de sus argumentos centrales señalaba el desarrollo de intereses económicos vinculados al comercio urbano que habían presionado en dirección a la conservación de esa “conexión imperial”, una variable interesante y poco explorada dentro del debate (2001: 65-66).⁹ La principal conclusión de Gillingham (2001: 19) era que, durante su breve existencia, lo que otorgó unidad al “Imperio angevino” fue la dinastía gobernante y sus intereses. Esto, vinculado a las prácticas de herencia y a la falta de una política imperial gestada con voluntad de largo plazo, habría condenado al “Imperio angevino” a una vida efímera desde sus orígenes.

En este caso, su hipótesis de que la unidad del imperio radicaba en la familia gobernante no se deriva, necesariamente, de la definición “cotidiana” propuesta al comienzo y muchas de sus conclusiones, como la de la ausencia de una intención coherente de uniformización o de conservación de una unidad, podrían ser argumentos, al contrario, para afirmar la no existencia de un “imperio”. Sin embargo, en un trabajo más reciente (2016), Gillingham reconocía la necesidad de hacer explícita su idea de imperio y recuperaba la definición dada por Stephen Howe (2002):

The fact that contemporaries only rarely referred to this assemblage of lands as an empire has the very considerable advantage of forcing us to make explicit the criteria by which we employ the term “empire”.

⁹ Turner (1995: 91) afirma que la interpretación de Gillingham tanto como la de Le Patourel trascendían la idea del “Imperio” como un simple agregado de territorios, planteándola como un imperio marítimo con voluntad de sostenerse en el tiempo.

Stephen Howe's basic definition is useful: '[A] large political body which rules over territories outside its original borders. It has a core territory whose inhabitants usually continue to form the dominant ethnic group, and an extensive periphery of dominated areas, usually acquired by conquest, but sometimes, especially in the medieval world, expansion comes about by the intermarriage of ruling families from previously independent states [...] It was typically believed that the dominant core people were clearly culturally superior to the politically subordinate, peripheral ones'. On this definition, Henry II and his sons ruled an empire. (Gillingham, 2016: 2002).

A partir de esta definición, Gillingham (2016: 202-203) planteaba que podía considerar como "centro" de este imperio los territorios heredados por Enrique II (Anjou, Maine, Touraine, Inglaterra y Normandía) y los adquiridos a través del matrimonio con Leonor (la región del norte de Aquitania, Poitou). La periferia, por otro lado, estaría conformada por las regiones del sur de Aquitania, Bretaña, Irlanda, Gales y Escocia a partir de 1174.

Ya en 1995, en un trabajo titulado "The Problem of Survival for the Angevin Empire: Henry II's and his sons' vision versus late twelfth century realities", Ralph Turner había propuesto una reinterpretación del concepto de "imperio" aplicado al caso angevino similar a la más reciente de Gillingham. En este trabajo, Turner (1995: 78) comenzaba afirmando que el problema que enfrentaban Enrique II y sus herederos era el de crear entre sus distintos dominios territoriales una entidad política coherente donde las noblezas locales estuvieran vinculadas a la dinastía Plantagenet por lazos de lealtad. El autor reconoce que, a pesar del uso habitual del término "imperio", es difícil encontrar evidencia de una doctrina imperial o una idea de unidad permanente en las fuentes (1995: 81-82). Esto lo lleva a aceptar la posibilidad de que Enrique II no tuviera más ambición que aceptar la existencia de sus territorios como unidades políticas distintas, lo que explicaría

la falta de imposición de leyes uniformes o instituciones comunes en sus dominios al sur de Normandía.

Lejos de negar la utilidad de un concepto como “imperio”, Turner (1995: 78-79) proponía una comprensión del “Imperio angevino” como un imperio hegemónico más que territorial, constatando, a través de la referencia a otros especialistas, que el objeto de la mayoría de los imperios premodernos no era la ocupación y administración directa por parte de los conquistadores, sino la explotación indirecta a través de líderes locales. A pesar de reconocer las limitaciones de un modelo de este tipo aplicado normativamente al caso angevino, sobre todo en relación con la indefinición de ese núcleo central de administración —que Gillingham sí reconocía en la corte itinerante del rey (2001), modelo luego profundizado por Martin Aurell (2012)—, Turner (1995: 79) aceptaba que el eje geográfico del imperio era el patrimonio de los condes de Anjou en el valle del río Loira, aunque su base económica fuera el reino anglonormando. Turner (1995: 93) adscribía, entonces, a un modelo imperial indirecto o hegemónico, donde no existía una voluntad explícita de uniformización ni una cultura o mito común.

Tanto en el último trabajo de Gillingham (2016: 203) como en el de Turner recién citado, es perceptible la influencia del viraje de los últimos años, en los cuales los estudios sobre imperios históricos han abandonando las perspectivas estructuralistas que habían predominado en las décadas anteriores, hacia interpretaciones que indagan sobre las representaciones, la autopercepción y la cultura política (Madeline, 2014: 17).

La obra de Martin Aurell, que ha tenido un impacto fundamental en el campo, es testimonio de estas nuevas perspectivas. En su extenso trabajo *El Imperio Plantagenet*, publicado originalmente en francés en 2004, y traducido luego al

inglés y al español, Aurell indagaba en las formas de imposición del poder real angevino a través de un análisis de las estructuras de gobierno, la ideología y la propaganda real y las coyunturas conflictivas que ponían de manifiesto los límites de esta imposición.¹⁰ En el caso de Aurell, quien dedicaba un extenso estudio introductorio sobre la problemática del término "imperio" aplicado al caso angevino, su defensa del uso del concepto aparece fundamentada como estrategia de combate contra aquellas perspectivas historiográficas nacionalistas, en una propuesta que, en un sentido similar al ensayado por Gillingham, recuperaba el término como mecanismo analítico para poder repensar una totalidad que involucraba ambos lados del Canal de la Mancha y que tenía la ventaja de trascender las miradas historiográficas ancladas en la dimensión de los Estados nacionales como marco de referencia (Aurell, 2012: 407-408; Gillingham, 2001: 2-3). A pesar de que Aurell no definía su idea de "imperio" de forma normativa, la lectura de su trabajo muestra una interpretación de la totalidad angevina que encierra la idea de una voluntad homogeneizadora en términos ideológicos. En su uso de "Imperio Plantagenet" parece subyacer la idea de la formación de un poder estatal superior articulado primitivamente en la corte, con un rudimentario sistema "burocrático" (Aurell, 2012: 95 y 99) desde donde emanaban las decisiones y se gestaba una "superestructura ideológica en rápida evolución" (2012: 40 y 49). La riqueza del trabajo de Aurell radica en identificar el centro de este "imperio" en la corte, a partir de la cual Enrique II tenía como objetivo articular sus territorios en torno a un gobierno unitario y una ideología común (2012: 80). Por otra parte, su afirmación de la "modernidad" del sistema de

¹⁰ El ámbito historiográfico francés ha visto la aparición, en las últimas dos décadas, de muchos estudios cuyos ejes de trabajo son las representaciones, la cultura política angevina, la ideología y la propaganda –uno de cuyos ejes es el trabajo de la leyenda artúrica. Cf. Chauou (2001) y Aurell (2003).

gobierno Plantagenet (2012: 95), de la existencia de un primitivo sistema “burocrático” en gestación en el siglo XII (2012: 95 y 99) o de la presencia de mecanismos “de un Estado en el que los vínculos clientelares seguían siendo importantes” (2012: 101), ponen de manifiesto la idea de que este “Imperio Plantagenet” constituía un “estado embrionario” (2012: 117). Este proceso derivaba en un conflicto necesario con la nobleza, a cuyas expensas ese Estado se conformaba.¹¹

Estas dificultades derivadas de la complejidad semántica de un término como “imperio” son perceptibles también, como puede verse en el citado trabajo de James Holt, en aquellos historiadores que han cuestionado su uso o han propuesto términos alternativos. Como bien señala Aurell (2012: 19), “los autores que se oponen a la expresión ‘Imperio Plantagenet’ destacan que las características propias de los grandes imperios no se hallan en la construcción política de Enrique II y de sus hijos [...]”, poniendo en evidencia que entre tales autores también opera una idea de lo que un “imperio” es –o debería ser–, aunque la mayor parte de las veces no lo hagan explícito.

Las observaciones hechas por W. Lewis Warren (1973) en su obra biográfica sobre Enrique II constituyen un primer ejemplo de esto. En dicho trabajo Warren objetaba la idea de “imperio” señalando la falta de voluntad de Enrique II por garantizar la herencia unificada de los territorios y por lo tanto la supervivencia en el tiempo de sus dominios. En este sentido, Warren proponía abandonar la noción de “imperio”, entendido como una unidad

¹¹Aurell afirmaba que “en el siglo XII, el incremento del poder real a menudo se producía a expensas de la nobleza, cuya cultura era esencialmente guerrera. A partir de este momento, se hizo inevitable un enfrentamiento entre el Estado embrionario, que era el único que podía utilizar la violencia de modo legítimo, y la aristocracia, cuyo comportamiento era con frecuencia brutal” (2012: 117).

política administrativamente homogénea, por la de "commonwealth", que denotaba un conjunto de dominios unidos por lazos dinásticos y juramentos de tipo feudal, una "federación" de estados clientelares cuyo único eje articulador era el rey y su corte:

Historians have often used the phrase 'the Angevin empire', and in doing so have implied that Henry's various dominions were welded together into a unity which bears comparison with the build-up of lesser 'feudal empires' by earlier provincial rulers [...] But such an implication cannot be sustained [...] There were five quite separate provincial administrations for England, Normandy, greater Anjou and Aquitaine. Though reforms begun in one might be passed to another there is no sign of any attempt to unify them. [...] so far as the 'empire' can be said to have had any unity at all, it was a unity which rested solely in Henry's peripatetic court and household [...] In reality [...] 'Henry's empire' was no more than a loose confederation of client states. In his mature conception (c. 1184) it was to be a 'commonwealth' of seven internally self-governing dominions linked merely by dynastic ties and oath-taking [...]" (Warren, 1973: 228-230).

Warren (1973: 237) señala, asimismo, la ausencia de una voluntad de conquista expansionista en la estrategia de Enrique II para garantizar los recursos que permitieran sostener sus vastos dominios. En todo caso, el éxito de Enrique estaba vinculado al control efectivo de su principal fuente de recursos, Inglaterra.

Dentro del ámbito historiográfico francés, el coloquio de Historia Medieval sostenido en Fontevraud en 1984 fue decisivo para la discusión historiográfica del problema. En las conclusiones de dicho coloquio, Robert Henri Bautier cuestionaba no solo la idea de un "Imperio Plantagenet" –recordemos que en la tradición francesa "Plantagenet" se impone a "angevino"– sino también otras, como la de un "Estado angevino" o la de una "civilización

Plantagenet”. Bautier fundamentaba sus conclusiones en los resultados de las investigaciones presentadas en el coloquio, las cuales a grandes rasgos señalaban la inexistencia de una unidad política o de una voluntad real centralizadora. A esta constatación, Bautier (1986: 143) agregaba que la noción de centralización política era absolutamente extraña a la época: “Comme j’ai tenté de le démontrer ailleurs, la notion de politique centralisatrice était totalement étrangère aux conceptions des hommes de cette époque”. Si bien podían percibirse paralelismos a nivel administrativo en algunas regiones de los dominios angevinos —particularmente en el caso de Inglaterra y Normandía—, esta estructura estaba compuesta en gran parte por hombres de la nobleza local que administraban en nombre de su señor o rey: este “imperio” no era otra cosa que una yuxtaposición de entidades feudales articuladas por lazos familiares y relaciones de lealtad (Bautier, 1986: 139-140). El “provincialismo” del “Imperio angevino” era perceptible para Bautier en el plano económico, donde los intercambios interregionales eran escasos y donde no existía una moneda común —exceptuando parcialmente otra vez, sobre todo después de 1184, Normandía e Inglaterra— (1986: 140). Por último, a nivel religioso, los trabajos presentados en el coloquio mostraban para este autor una fuerte regionalización y la falta de una política coherente de los angevinos hacia los establecimientos religiosos en las distintas áreas de sus dominios.

A excepción del caso anglonormando (1986: 146), la ausencia de integración o de voluntad de centralización u homogeneización de aspectos administrativos, religiosos y económicos no permitía, para Bautier, hablar de un “imperio” o incluso de una “civilización” Plantagenet. Frente a esto, proponía definir los dominios angevinos como un “espacio” sin lazos orgánicos y sin rasgos

culturales distintivos, sostenido por lazos matrimoniales y por los caprichos del azar:

Un «État» Angevin, non. Un espace Plantagenêt, qui aurait pu s'étendre beaucoup plus loin encore, vers le royaume de France, vers l'Empire, vers les espaces méditerranéens, mais sans plus fondement, grâce à la politique matrimoniale de Henri II [...] Pour être relativement plus ramassée territorialement, la domination de Henri II se sera, au fond, exercée sur un conglomérat de terres, un espace sans liens organiques et sans autre communauté culturelle que celle qui à cette époque réunissait dans une même civilisation toute l'Europe occidentale. (Bautier, 1986: 147)

Actualmente, como señalamos en la introducción a este trabajo, los especialistas del campo han encarado, motivados por la proliferación de una vasta producción teórica sobre el concepto de imperio, una revisión de este término para el caso angevino. Como afirma Fanny Madeline, desde la década de los '90, y sobre todo a partir del nuevo milenio, el término "imperio" se ha emancipado progresivamente de las connotaciones negativas que arrastraba como consecuencia, entre otras cosas, de los procesos de descolonización. Hoy, las reticencias a su uso dan lugar a la implementación de un término que vehiculiza una forma de comprensión sociopolítica alternativa al modelo de Estado-nación (Madeline, 2014: 18).

En los trabajos de Fanny Madeline, especialmente en su tesis doctoral publicada por la Universidad de Rennes en 2014, este esfuerzo que señalamos por establecer teóricamente los límites de la noción de "imperio" aplicada al caso angevino es perceptible y resulta en un trabajo teórico e históricamente enriquecedor. En su tesis, Madeline indaga sobre la materialidad del dominio angevino en el proceso de construcción de un territorio político, destacando la forma en que su estrategia de gobierno ilustra el fenómeno de

renacimiento y politización de las relaciones de poder a partir del siglo XII (2014: 20-21). El eje de trabajo de Madeline se vincula a la noción de “espacio” y al proceso de territorialización del poder, entendiendo este fenómeno de construcción territorial como la capacidad de un grupo de adquirir conciencia del espacio que ocupa y de investirlo políticamente a través del desarrollo de nuevos lenguajes, como el administrativo o el propio de la corte, o de la reutilización de lenguajes, como el del derecho (2014: 20). Es en relación al proceso de reintroducción de un “poder público”, de la emergencia de una conceptualización de la soberanía real y de una nueva necesidad de control de un espacio que ya no responde a la lógica de principados territoriales feudales, que Madeline recupera el término “imperio”:

La réalité de la souveraineté royale impliquait en effet la possession d'une puissance plénière (*plenitudo potestatis*) qui conférait au roi une autorité territoriale semblable à l'*imperium* des empereurs romains, ce qui justifiait l'expression selon laquelle le roi était empereur en son royaume. La définition de la souveraineté constitue alors un enjeu central dans les débats qui opposent les papes aux empereurs au milieu du XIIe siècle, puis aux rois occidentaux à partir de 1200. Mais alors que le concept d'*imperium* se déploie dans la théorie politique, quelle réalité «de terrain» recouvrait l'usage de ce terme, non pas d'un point de vue performatif –puisqu'il n'est pas utilisé directement par les Plantagenêts– mais à travers l'évolution des rapports de pouvoir et notamment des rapports à l'espace du pouvoir ? Cette réalité est celle de l'apparition de nouveaux modes de gouvernement centrés sur la nécessité du contrôle d'un espace qui n'est plus celui des principautés territoriales auxquels étaient habitués les princes du siècle précédent, mais d'un espace qui s'est étendu, élargi, et sur lequel, il convient d'imposer uniformément la *potestas regis*. Plus encore que le contrôle des lieux qui caractérise le pouvoir féodal, c'est le contrôle d'un territoire délimité dans lequel peut se projeter l'institution

monarchique, qui fait émerger, dans la pratique, la souveraineté du pouvoir (Madeline, 2014 : 21).

Conclusión

A partir de esta descripción de los principales aportes al debate sobre el “Imperio angevino”, podemos observar de qué manera los especialistas, han movilizado en distintos momentos interpretaciones diferentes, han destacado aspectos distintos inherentes al concepto de “imperio” o han identificado núcleos problemáticos disímiles, todos bajo el uso de un mismo término. De esta manera, vimos cómo “imperio” puede ser apropiado o rechazado desde una dimensión político-territorial (Madeline, 2014; Bautier, 1986), desde perspectivas que consideran condición de existencia de un imperio la voluntad expansionista, de centralización o el sostenimiento en el tiempo (Warren y Hollister, 1973; Bachrach, 1978; Turner, 1995), desde criterios que establecen la homogeneidad administrativa o la existencia de un núcleo de poder explícito (Gillingham, 2001; Aurell, 2012), o desde la relación jerárquica entre un centro y una periferia (Turner, 1995; Warren, 1973).

Como señalamos en la introducción y a lo largo del texto, desde nuestro punto de vista el silencio de las fuentes ha llevado a la aplicación de un concepto como “imperio”, polisémico y complejo, como categoría analítica para suplir esa ausencia, pero ha sido escasamente acompañado de una reflexión sobre la polisemia o los implícitos del término. El uso de este concepto como categoría analítica precisa, a nuestro entender, del esfuerzo por trabajar en la elucidación de sus componentes, como han ensayado autores como Ralph Turner (1995) y Fanny Madeline (2014), y no de la negación o en la ignorancia de su complejidad semántica, como parecen ser los casos de Le Patourel (1965) y la

obra más temprana de Gillingham (2001). No se trata de algo subsidiario, ya que la falta de una precisión terminológica o conceptual supone muchas veces la importación acrítica de modelos o definiciones formulados en abstracto o elaborados en (o para) contextos históricos muy diferentes.

Por ello, aceptar la polisemia e identificar los muchos sentidos que vehiculiza un concepto como “imperio” nos parece un paso fundamental, de la misma manera que el lenguaje de las fuentes no debe ser subestimado en aras de modelos de interpretación generales. Adoptar una posición metodológica crítica en relación a las categorías en uso y reconocer la alteridad de los fenómenos bajo análisis puede contribuir a reformular y dinamizar el debate en torno al “imperio angevino”. Se trata, como afirma Stephen Church, de dialogar y de hacer un trabajo interdisciplinario que tome en cuenta la producción teórica sobre el concepto de “imperio”, así como también de trabajar incorporando perspectivas sobre imperios históricos que excedan al mundo angevino.¹² El trabajo atento sobre la semántica de “imperio” permitirá elaborar una comprensión con la conciencia de los implícitos políticos o teóricos del concepto, evitando hacer traslados normativos o inocentes al objeto, y revisar de esta forma la utilidad o no de su aplicación.

Bibliografía

- Armitage, D. (2004), *The Ideological Origins of the British Empire*, Cambridge: Cambridge University Press.
Aurell, M. (2012), *El Imperio Plantagenet*, Madrid: Sílex [2004].

¹² Véase el ya citado estudio de presentación del proyecto “New Interpretations of the Angevin World”, en <https://www.uea.ac.uk/angevin-world/feature-of-the-month>, p. 8

- Aurell, M. (dir.) (2003), *Culture politique des Plantagenêt (1154-1224). Actes du Colloque tenu à Poitiers du 2 au 5 mai 2002*, Poitiers: Centre d'études supérieures de civilisation médiévale.
- Bachrach, B. (1978), "The Idea of the Angevin Empire", *Albion: A Quarterly Journal Concerned with British Studies* 10: 4, pp. 293-299.
- Bates, D. (1989), "Normandy and England after 1066", *English Historical Review* 104: 413, pp. 851-880.
- Bates, D. (2013), *The Normans and Empire*, Oxford: Oxford University Press.
- Bautier, R. H. (1986), "«Empire Plantagenêt» ou «espace Plantagenêt». Y eut-il une civilisation du monde Plantagenet?", *Cahiers de civilisation médiévale* 113-114, pp. 139-147.
- Beaud, O. (2015), "Propos Introductifs", *Jus Politicum* 14, pp. 1-7, Dossier "Peut-on penser juridiquement l'Empire comme forme politique?", <http://juspoliticum.com/numero/peut-on-penser-juridiquement-l-empire-comme-forme-politique-64.html>.
- Boussard, J. (1956), *Le gouvernement d'Henri II Plantagenêt*, Paris: Librairie d'Argences.
- Burbank, J. y Cooper, F. (2010), *Empires in World History. Power and the Politics of Difference*, Princeton: Princeton University Press.
- Chauou, A. (2001), *L'idéologie Plantagenêt*, Rennes: Presses Universitaires de Rennes.
- Chibnall, M. (1999), *The Debate on the Norman Conquest*, Manchester-Nueva York: Manchester University Press.
- Clanchy, M. T. (2014), *England and its Rulers, 1066-1307*, Oxford: Wiley-Blackwell.
- Duverger, M. (dir.) (1980), *Le concept d'Empire*, Paris: PUF.
- Fanning, S. (1991), "Bede, Imperium and the Bretwaldas", *Speculum* 66: 1, pp. 1-26.
- Freeman, E. (1887), "Review: England under the Angevin Kings by Kate Norgate", *English Historical Review* 2: 8, pp. 774-780.
- Fryde, N. (2001), *Why Magna Carta? Angevin England revisited*, Münster: LIT.
- Folz, R. (1969), *The Concept of Empire in Western Europe: From the Fifth to the Fourteenth Century*, Nueva York: Harper.
- Gillingham, J. (2001), *The Angevin Empire*, Londres: Arnold.

- Gillingham, J. (2016), "Bureaucracy: the English State and the Crisis of the Angevin Empire, 1199-1205", en Crooks, P. y Parsons, T. (ed.), *Bureaucracy in World History. From Late Antiquity to the Twentieth Century*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Higham, N. J. (1995), *An English Empire: Bede and the Early Anglo-Saxon Kings*, Manchester: Manchester University Press.
- Holt, J. (1975), "The end of the anglo-norman realm", *Proceedings of the British Academy* 61, pp. 223-265.
- Howe, S. (2002), *Empire: A Very Short Introduction*, Oxford: Oxford University Press.
- Leonhard, J. (2013), "The *longue durée* of *Empire*. Toward a comparative semantics of a key concept in Modern European History", *Contributions to the History of Concepts* 8: 1, pp. 1-25.
- Le Patourel, J. (1965), "The Plantagenet Dominions", *History* 50: 170, pp. 289-308.
- Le Patourel, J. (1976), *The Norman Empire*, Oxford: Oxford University Press.
- Madeline, F. (2007), "L'empire et son espace. Héritages, organisations et pratiques", *Hypothèses* 1, pp. 213-225.
- Madeline, F. (2014), *Les Plantagenêts et leur Empire. Construire un territoire politique*, Rennes: Presses Universitaires de Rennes.
- Muldoon, J. (1999), *Empire and Order. The Concept of Empire, 800-1800*, Londres: Macmillan.
- Norgate, K. (1887), *England under the Angevin Kings*, 2 vols., Londres-Nueva York: McMillan & Co.
- Petit Dutailis, Ch. (1936), *The Feudal Monarchy in France and England*, Nueva York-Evanston: Harper Torchbooks [1933].
- Poole, A. L. (1951), *From Domesday Book to Magna Carta (1087-1216)*, Oxford: Clarendon Press.
- Powicke, F. M. (1913), *The Loss of Normandy (1189-1204). Studies in the History of the Angevin Empire*, Manchester: Manchester University Press.
- Russo, L. (2016), "The Norman Empire' nella medievistica del XX secolo: una definizione problematica", en *Schede Medievali* 54, pp. 159-173.

EL DEBATE SOBRE
EL "IMPERIO ANGEVINO"

- Turner, R. (1995), "The problem of survival for the 'Angevin Empire': Henry II's and his son's vision versus late twelfth-century realities", *The American Historical Review* 100: 1, pp. 78-96.
- Warren, W.L. (1973), *Henry II*, Berkeley-Los Ángeles: University of California Press.
- Warren Hollister, C. y Keefe, T. (1973), "The making of the Angevin Empire", *Journal of British Studies* 12: 2, pp. 1-25.
- West, F. J. (1999), "The Colonial History of the Norman Conquest?", *History* 84: 274, pp. 219-236.
- Yorke, B. (1990), *Kings and Kingdoms of Early Anglo-Saxon England*, Londres-Nueva York: Routledge.